

TRELEW, 01 ABR 2015

VISTO:

El 50° Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB y la Nota N° 036/15 SE; y

CONSIDERANDO:

Que al conmemorarse el 22 de Noviembre de 2015 el 50° Aniversario de la creación de la Facultad, la Secretaria de Extensión, Lic. Andrea María RUSS propicia identificar en la papelería oficial de nuestra institución este hecho que celebramos, a través de una imagen diseñada especialmente a tal fin.

Que se ha solicitado al diseñador Sr. Diego Salazar, autor del Escudo que identifica a nuestra Facultad, sugiera la imagen conmemorativa para ser incorporada en la papelería oficial durante el Ciclo Lectivo 2015.

Que el tema fue tratado en el seno de la Comisión de Vigilancia y Reglamento sin emisión de Despacho, propiciando el vocero de la Comisión el tratamiento del tema en el plenario de la sesión, a los efectos poder apreciar en conjunto las distintas opciones.

Que analizadas las propuestas presentadas por el diseñador, los Consejeros Directivos optaron por la imagen B).

Que el tema fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 28 de marzo de 2015.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **INCORPORAR**, durante el Ciclo Lectivo 2015, en la papelería oficial de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, el siguiente

1 de 2


053/15




Escudo conmemorativo del 50º Aniversario de su creación.



ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE



Lic. Daniel Enrique URÍE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

053/15

CDFCE..7